

## Beneficios Escolaridad

Estimados(as) socias y socios:

Informamos sobre **Programa de Beneficios de Escolaridad, 1º semestre, año 2022 de nuestro Contrato Colectivo Vigente.**

### A quién esta dirigido

Trabajadores de planta Mutual con contrato indefinido y sus hijos, legalmente acreditados como carga familiar ante la Caja de Compensación Los Andes.

### Beneficios Pueden postular

1. Ayuda Educacional:
  - Trabajadores
2. Bono de Escolaridad:
  - Trabajadores y sus cargas legales.
3. Bono de Estudios
  - Trabajadores

### Fechas de pago:

a) **Pago masivo 11 de Marzo:** Para hijos entre 2 y 13 años de edad, que se encuentren acreditados legalmente como carga ante la Caja de Compensación Los Andes.

b) Los hijos **desde 14 años**, deberán enviar certificados de alumno regular (con nombre y rut).

c) Los hijos **desde los 18 años**, que cursen estudios superiores (en Universidades, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica), deben presentar certificado de alumno regular (con nombre y rut).

d) Para los casos señalados en las letras **b) y c)**, el pago se realizará el viernes de la semana siguiente a la recepción de los documentos, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en los contratos colectivos vigentes.

### Cómo solicitarlo:

Se debe enviar formulario "Solicitud de Beneficios de Escolaridad", junto con los documentos correspondientes al correo electrónico [beneficiosescolares@mutual.cl](mailto:beneficiosescolares@mutual.cl)

**\*\*El plazo para la recepción de las solicitudes, vence el 29 de Abril de 2022.**

Se adjuntan archivos con detalle de los beneficios y formulario de solicitud.

**Dudas/Consultas:**

Enviar correo a: [beneficioscolares@mutual.cl](mailto:beneficioscolares@mutual.cl), o comunicarse a los siguientes números telefónicos;

2 2677 5594 – 2 2497 2031 – 2 2677 5112.

Se recuerda que los hijos mayores de 18 años, deben ser renovados semestralmente **(Abril-Septiembre)** como cargas legales ante la Caja de Compensación Los Andes.

Les saluda cordialmente

**EL DIRECTORIO**